

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de noviembre de 2022 Hora: 14:27:41

Recibo No. AB22684477 Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B226844772CE46

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL JUEVES 1 DE DICIEMBRE DE 2022, SE REALIZARÁN LAS ELECCIONES DE JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE. PARA MÁS INFORMACIÓN, PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 5941000 EXT. 2597, AL CORREO ELECCIONJUNTADIRECTIVA@CCB.ORG.CO, DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL (AVENIDA EL DORADO #68D-35, PISO 4), O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCB.ORG.CO

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: TPAGA S A S

Nit: 900836593 9 Administración : Direccion Seccional

De Impuestos De Bogota

Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 02559891

Fecha de matrícula: 7 de abril de 2015

Último año renovado: 2022

Fecha de renovación: 31 de marzo de 2022

Grupo NIIF: GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 7 Bis N° 106-33

Municipio: Bogotá D.C. Correo electrónico: ccb@tpaga.co Teléfono comercial 1: 6496675 Teléfono comercial 2: No reportó. Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Carrera 7 Bis N° 106-33

Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico de notificación: ccb@tpaga.co



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de noviembre de 2022 Hora: 14:27:41

Recibo No. AB22684477 Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B226844772CE46

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Teléfono para notificación 1: 6496675 Teléfono para notificación 2: No reportó. Teléfono para notificación 3: No reportó.

persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 7 de abril de 2015 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 7 de abril de 2015, con el No. 01927601 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada TPAGA S A S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal el desarrollo y suministro de tecnologías para la gestión y procesamiento de pagos. Igualmente podrá realizar cualquier actividad lícita tanto en Colombia como en el extranjero.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : \$500.000.000,00



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de noviembre de 2022 Hora: 14:27:41

Recibo No. AB22684477 Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B226844772CE46

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : \$40.000.000,00 No. de acciones Valor nominal : 40.000.000,00

: \$1,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : \$40.000.000,00 No. de acciones : 40.000.000,00 Valor nominal : \$1,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por un representante legal (el representante legal), quién tendrá un suplente denominado suplente del representante legal. El representante legal y el suplente del representante legal, serán designados por un término de un año por la Asamblea General de Accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

funciones del representante legal y del suplente del representante legal: (I) Representar a la sociedad como persona jurídica. (II) Hacer los reglamentos internos de la sociedad. (III) Dirigir y controlar todos los negocios de la sociedad y delegar en otra persona o en cualquier empleado, las funciones que estime convenientes. (IV) Elegir, remover, crear y proveer los cargos que considere necesarios, señalarles sus funciones y fijarles sus remuneraciones. (V) Nombrar los asesores que estime convenientes y disponer, cuando lo considere oportuno, la formación de comités, integrados por el número de miembros que determine, para que asesoren a la sociedad en asuntos especiales, delegar en dichos comités las atribuciones que a bien tenga dentro de las que a ella corresponden, y señalarles sus funciones. (VI) Determinar los porcentajes de depreciación y protección de activos, la amortización de intangibles, y las demás reservas que determine la ley o la Asamblea General de Accionistas. (VII) Proponer a la Asamblea General de Accionistas, cuando lo juzgue conveniente, la formación de fondos especiales de



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de noviembre de 2022 Hora: 14:27:41

Recibo No. AB22684477 Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B226844772CE46

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

reserva, previsión o de fondos para otros fines, o que determinados fondos especiales o los constituidos anteriormente, se trasladen o acumulen a otros fondos, se incorporen a la cuenta de pérdidas y ganancias o se capitalicen. (VIII) Presentar anualmente a la Asamblea General de Accionistas los estados financieros de propósito general individuales, y consolidados cuando fuere del caso, así como un informe de gestión y otro especial cuando se configure un grupo empresarial, en la forma y términos previstos en la ley, y un proyecto de distribución utilidades. (IX) Proponer a la Asamblea General de Accionistas las reformas que juzgue conveniente introducir a los estatutos. (X) Proponer a la Asamblea General de Accionistas la fusión con otras sociedades, así como la transformación o escisión de la sociedad. (XI) Dirimir las dudas que se presenten en la aplicación de las disposiciones estatutarias. (XII) Ejecutar y hacer ejecutar los acuerdos y resoluciones de la Asamblea General de Accionistas. (XIII) Nombrar y remover libremente todos los empleados de la sociedad, cuyo nombramiento no esté atribuido a la Asamblea General de Accionistas. (XIV) Rendir cuentas comprobadas de su gestión al final de cada ejercicio, dentro del mes siguiente a la fecha en la cual se retire de su cargo y cuando se las exija el órgano que sea competente para ello. Para tal efecto, se presentarán los estados financieros que fueren pertinentes, junto con un informe de gestión. (XV) Cumplir los demás deberes que le señalen los reglamentos de la sociedad y los que le corresponden por el cargo que ejerce. (XVI) Celebrar o ejecutar a su discreción todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. Le está prohibido al representante legal o a su suplente, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales. El representante suplente tendrá las mismas funciones designadas para el representante legal en los estatutos de la sociedad, en especial para representar y otorgar representación para asuntos legales a nombre de la sociedad. Sin embargo, sus facultades se limitarán a actuaciones que no superen el valor de cien millones de pesos MCTE (\$100.000.000).

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de noviembre de 2022 Hora: 14:27:41

Recibo No. AB22684477 Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B226844772CE46

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 007 del 9 de octubre de 2017, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 28 de noviembre de 2017 con el No. 02279430 del Libro IX, se designó a:

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN

Representante Andres Gutierrez C.C. No. 80133100

Legal Caceres

Por Acta No. 019 del 1 de noviembre de 2022, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 21 de noviembre de 2022 con el No. 02901211 del Libro IX, se designó a:

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN

Representante Julian Zamudio Lemos C.C. No. 80084928

Legal Suplente

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 013 del 30 de diciembre de 2019, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 3 de enero de 2020 con el No. 02539157 del Libro IX, se designó a:

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN

Revisor Fiscal Johan Esteban Gonzalez C.C. No. 1012419610

Jimenez

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 009 del 16 de agosto de	02374844 del 10 de septiembre
2018 de la Accionista Único	de 2018 del Libro IX
Acta No. 14 del 15 de abril de	02577077 del 16 de junio de
2020 de la Accionista Único	2020 del Libro IX
Acta No. 17 del 23 de marzo de	02720622 del 2 de julio de



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de noviembre de 2022 Hora: 14:27:41

Recibo No. AB22684477 Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B226844772CE46

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

2021 de la Accionista Único 2021 del Libro IX
Acta No. 019 del 1 de noviembre de 2022 de la Asamblea de Accionistas de 2022 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siquientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: Actividad secundaria Código CIIU: 6201

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

> Ingresos por actividad ordinaria \$ 3.177.917.997 Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 6311



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de noviembre de 2022 Hora: 14:27:41

Recibo No. AB22684477 Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B226844772CE46

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción: 1 de abril de 2022. Fecha de envío de información a Planeación: 21 de noviembre de 2022. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

empresa esta obligada a remitti estados financieros. Evite sanciones.
El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento er ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de noviembre de 2022 Hora: 14:27:41

Recibo No. AB22684477 Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B226844772CE46

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO